

**ACTA 1º MESA DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE 57/E/24/SU/GE/A/0017 - CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE ANESTESIA Y UN MONITOR MULTIPARAMÉTRICO COMPATIBLE CON EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

En el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe en San Sebastián de La Gomera, siendo las 12:45 horas del día 10 de septiembre de 2024, de forma telemática, se reúnen las personas relacionadas a continuación, componentes de la Mesa de Contratación constituida en el procedimiento abierto simplificado convocado.

**PRESIDENTA :**

D<sup>ª</sup>. Virginia Mora Morales, Directora de Gestión y Asuntos Generales de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera.

**VOCAL DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:**

D<sup>ª</sup>. Encarnación Teresa Esparza Ferrera, Técnica, personal adscrito a la Intervención General.

**VOCAL DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS:**

D<sup>ª</sup>. Alejandra Lorena Padilla Valeriano, Letrada habilitada por los Servicios Jurídicos.

**SECRETARIA:**

D<sup>ª</sup>. Maria Judit Herrera Darias, Técnica Titulado Superior de la Gerencia de Servicios Sanitarios de La Gomera.

**Orden del día**

- 1º.- Constitución de la Mesa.
- 2º.- Apertura del archivo electrónico único.

Constituida la Mesa con la asistencia de los miembros indicados, se inicia la sesión.

**Primero.-** Todos los licitadores han presentado las ofertas en tiempo y forma, a través de la plataforma de contratación, siendo estos las siguientes empresas:

LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA	LOTE
DEXTROMEDICA.S.L.	B46149555	21/08/2024 13:02	2
DRÄGER HISPANIA, S.A.	A28063485	27/08/2024 13:24	1
EURO AUTOMATION S.L.U	B60270873	28/08/2024 14:25	2
ROSARIO GARCÍA ACOSTA.	41830152Y	28/08/2024 14:27	2

Los Miembros de la Mesa manifiestan expresamente no tener ningún conflicto de interés con las empresas que han presentado su licitación al expediente anteriormente referenciado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 .

**Segundo.-** La Secretaria, a instancia de la Presidenta de la Mesa, procede a la apertura del archivo electrónico único.

La Mesa de Contratación comprueba que los licitadores cumplen el requisito de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
MARIA JUDIT HERRERA DARIAS - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR JURIDICO

Fecha: 17/09/2024 - 12:29:58  
Fecha: 17/09/2024 - 11:44:03

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000cMIHoTv8ACcuYK1SD3grcw==



El presente documento ha sido descargado el 17/09/2024 - 13:17:20



A continuación la mesa de contratación procede a examinar la documentación aportada por los licitadores que es la siguiente:

- DEUC
- Anexo I: Oferta económica
- Anexo II: Oferta técnica
- Anexo III: Declaración responsable.
- Anexo IV: Declaración responsable de compromiso de constitución en unión temporal.
- Anexo V : Declaración responsable relativa a la subcontratación.
- Anexo VI: Hoja resumen de datos.
- Anexo VII: Declaración responsable de confidencialidad de datos y documentos.
- Anexo VIII: Declaración responsable relativa a la condición 12.3 del PCAP.

A la vista de esta documentación, la Mesa de contratación acuerda:

1º.- Admitir a los siguientes licitadores:

<b>DEXTROMEDICA.S.L.</b>	LOTE 2
<b>DRÄGER HISPANIA, S.A.U.</b>	LOTE 1
<b>EURO AUTOMATION S.L.U.</b>	LOTE 2
<b>ROSARIO GARCÍA ACOSTA</b>	LOTE 2

A continuación se da lectura al Anexo I y Anexo II correspondientes con la oferta económica y los criterios cualitativos evaluables de forma automática que son los siguientes:

**LOTE 1**

**Anexo I**

LICITADOR	A.1.1 Oferta económica Sin IGIC
<b>DRÄGER HISPANIA, S.A.U.</b>	<b>59.129,89 €</b>

**Anexo II**

	DESCRIPCIÓN CRITERIO	OFERTA
<b>A.2.1</b>	Ventilador eléctrico que no necesite gas motriz para su funcionamiento, tipo turbina.	SI, cumple
<b>A.2.2</b>	Ventilador que pueda funcionar con aire ambiente en casos de emergencia.	SI, cumple
<b>A.2.3</b>	Alarmas luminosas integradas en el frontal del equipo, para su fácil visualización desde la sala de control de la RM.	SI, cumple
<b>A.2.4</b>	Sistema de detección de campo magnético con con alarmas, integrado, para asegurar una distancia mínima de seguridad y un correcto funcionamiento del equipo, sin que influya en las imágenes obtenidas por el equipo de RM.	SI, cumple
<b>A.2.5</b>	Autonomía de la batería por sobre el mínimo exigido.	La batería tiene una autonomía de 45 minutos. 5 minutos más sobre el mínimo exigido.
<b>A.2.6</b>	Ampliación del período de Garantía del mínimo exigido en el PPT.	No hay ampliación de garantía. Se ofertan los 36 meses mínimos exigidos en el PPT

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
MARIA JUDIT HERRERA DARIAS - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR JURIDICO

Fecha: 17/09/2024 - 12:29:58  
Fecha: 17/09/2024 - 11:44:03

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000cMIHoTv8ACcuYK1SD3grcw==



El presente documento ha sido descargado el 17/09/2024 - 13:17:20



**LOTE 2**

**Anexo I**

LICITADOR	A.1.1 Oferta económica Sin IGIC
DEXTROMEDICA.S.L.	70.000,00 €

**Anexo II**

DEXTROMEDICA.S.L.	DESCRIPCIÓN CRITERIO	OFERTA
<b>A.3.1</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor multiparamétrico	<b>Cumple.</b> El tamaño de la pantalla táctil es de <b>15,6</b> pulgadas. IFU MR400.pdf Página 380.
<b>A.3.2</b>	Indicación de la conexión desconexión o conexión fallida de los electrodos de paciente	<b>Cumple.</b> Indicación de fallo de latiguillos. IFU MR400.pdf Página 169.
<b>A.3.3</b>	Mayor autonomía de las baterías del monitor, por encima del mínimo exigido .	<b>Cumple.</b> Todas las pantallas, alarmas y funciones de monitorización ininterrumpidamente durante <b>8 horas.</b> IFU MR400.pdf Página 378.
<b>A.3.4</b>	Mayor autonomía de las baterías de los sensores, por encima del mínimo exigido	<b>Cumple.</b> Batería de los Módulos: Aproximadamente durante <b>8 horas.</b> IFU MR400.pdf Página 378.
<b>A.3.5</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor de control remoto de la sala de control por encima del mínimo exigido	<b>Cumple.</b> El tamaño de la pantalla táctil es de <b>18,5</b> pulgadas. IFU Portal Modelo 5000.pdf Página 14.
<b>A.3.6</b>	Configuración de alarmas desde monitor de sala de contro, visuales y sonoras.	<b>Cumple.</b> Configuración de los ajustes de la pantalla de acceso remoto. IFU Portal Modelo 5000.pdf Página 115
<b>A.3.7</b>	Ampliación del período de Garantía del mínimo exigido en el PPT	<b>Cumple.</b> Se amplía el período de Garantía en <b>12 meses.</b> Oferta Técnica. pdf. Página 55

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
MARIA JUDIT HERRERA DARIAS - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR JURIDICO

Fecha: 17/09/2024 - 12:29:58  
Fecha: 17/09/2024 - 11:44:03

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000cMIHoTv8ACcuYK1SD3grcw==



El presente documento ha sido descargado el 17/09/2024 - 13:17:20



Anexo I

LICITADOR	A.1.1 Oferta económica Sin IGIC
EURO AUTOMATION S.L.U.	65.000,00 €

Anexo II

EURO AUTOMATION S.L.U.	DESCRIPCIÓN CRITERIO	OFERTA
<b>A.3.1</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor multiparamétrico	<b>Pantalla 15”</b>
<b>A.3.2</b>	Indicación de la conexión desconexión o conexión fallida de los electrodos de paciente	<b>Si</b>
<b>A.3.3</b>	Mayor autonomía de las baterías del monitor, por encima del mínimo exigido .	<b>6-8 h</b> de autonomía
<b>A.3.4</b>	Mayor autonomía de las baterías de los sensores, por encima del mínimo exigido	<b>6-8 h</b> de autonomía
<b>A.3.5</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor de control remoto de la sala de control por encima del mínimo exigido	<b>Pantalla 15”</b>
<b>A.3.6</b>	Configuración de alarmas desde monitor de sala de contro, visuales y sonoras.	Si – configuración de alamas visuales y sonoras tanto desde equipo maestro como desde sala control
<b>A.3.7</b>	Ampliación del período de Garantía del mínimo exigido en el PPT	Ampliación a un total de 5 años (3+2)

Anexo I

LICITADOR	A.1.1 Oferta económica Sin IGIC
ROSARIO GARCÍA ACOSTA	62.100,00 €

Anexo II

ROSARIO GARCÍA ACOSTA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OFERTA
<b>A.3.1</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor multiparamétrico	<b>15,6 ”</b>
<b>A.3.2</b>	Indicación de la conexión desconexión o conexión fallida de los electrodos de paciente	<b>Si</b>
<b>A.3.3</b>	Mayor autonomía de las baterías del monitor, por encima del mínimo exigido .	<b>8 horas</b>
<b>A.3.4</b>	Mayor autonomía de las baterías de los sensores, por encima del mínimo exigido	<b>SpO2= 10h ; ECG=6h</b>
<b>A.3.5</b>	Mayor tamaño de pantalla del monitor de control remoto de la sala de control por encima del mínimo exigido	<b>15,6 ”</b>
<b>A.3.6</b>	Configuración de alarmas desde monitor de sala de contro, visuales y sonoras.	<b>Si</b>
<b>A.3.7</b>	Ampliación del período de Garantía del mínimo exigido en el PPT	<b>Máximo= 5 años (3+2 años adicionales)</b>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
MARIA JUDIT HERRERA DARIAS - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR JURIDICO

Fecha: 17/09/2024 - 12:29:58  
Fecha: 17/09/2024 - 11:44:03

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000cMIHoTv8ACcuYK1SD3grcw==



El presente documento ha sido descargado el 17/09/2024 - 13:17:20



SERVICIO CANARIO DE SALUD  
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
ÁREA DE SALUD DE LA GOMERA



**Tercero.-** La mesa acuerda solicitar al Servicio de Electromedicina del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, informe técnico de valoración de las ofertas, con el objetivo de que éste elabore un informe que determine si las ofertas técnicas de cada uno de licitadores se ajustan al pliego de prescripciones técnicas del presente contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por concluida la reunión, siendo las 15:30 horas del día antes reseñado, de todo lo cual doy fe como Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VIRGINIA LUCIA MORA MORALES - DIRECTORA DE GESTIÓN Y SERVICIOS GENERALES MARIA JUDIT HERRERA DARIAS - TECNICA/O TITULAD.SUPERIOR JURIDICO	Fecha: 17/09/2024 - 12:29:58 Fecha: 17/09/2024 - 11:44:03
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000cMIHoTv8ACcuYK1SD3grcw==	 
El presente documento ha sido descargado el 17/09/2024 - 13:17:20	